



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Sociales
y Jurídicas

De conformidad con la normativa aplicable, por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas se procede a resolver y publicar las alegaciones presentadas por los alumnos con motivo de las solicitudes de cambio de grupo de las titulaciones de DERECHO, ADE y ADE+FYCO.

El plazo de alegaciones terminará el próximo 21 de septiembre.

Jaén, 17 de septiembre de 2026

APELLIDOS, NOMBRE	TITULACIÓN:	RESOLUCION	OBSERVACIONES
Arco Arellano, Marco	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Castillo Sánchez, Jorge	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Espejo Lorca, Nerea	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Gómez Talavera, Alfonso Manuel	Grado en Derecho	ACEPTADO	
González Ramiro, Marina	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Mohedano Fuentes, Belén María	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Navea Redondo, Beatriz	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Pardo López, Lucía Sunita	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Pérez Pozo, Inmaculada	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Rueda Fernández, Nerea	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Talavera Medina, Belén Rita	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Torres Narváez, Juan Antonio	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Vázquez Barragán, Paola	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Zapata Dengra, José	Grado en Derecho	ACEPTADO	
Alejandro Murgado Muñoz	Grado en ADE + FYCO	ACEPTADO	
Ana Cruz Lorite	Grado en ADE + FYCO	ACEPTADO	
Ana María Ávila Ávila	Grado en ADE + FYCO	ACEPTADO	
Carmen González Paredes	Grado en ADE + FYCO	ACEPTADO	
Francisco José Domínguez Martínez	Grado en ADE + FYCO	ACEPTADO	
Andrés Arias Ojeda	Grado en ADE	ACEPTADO	
Andrés Ruiz Cubero	Grado en ADE	ACEPTADO	
Elena Cumbreiras Godino	Grado en ADE	ACEPTADO	
Isabel Esperanza Alvarado Ruíz	Grado en ADE	ACEPTADO	
Javier García González	Grado en ADE	DENEGADO	Según la normativa de matrícula, no se considera un motivo justificado
Jesús David Villar Liébana	Grado en ADE	DENEGADO	No acredita el horario de la jornada laboral
José David Bailón Pérez	Grado en ADE	DENEGADO	La solicitud de cambio de grupo por actividades deportivas, debe venir justificada con la documentación acreditativa como alto nivel o alto rendimiento, aportando el Boletín Oficial.
Lucía Pulido Valero	Grado en ADE	ACEPTADO	
Magdalena Revuelta Tayver	Grado en ADE	ACEPTADO	
Manuel Martín Navarro	Grado en ADE	DENEGADO	La solicitud de cambio de grupo por actividades deportivas, debe venir justificada con la documentación acreditativa como alto nivel o alto rendimiento, aportando el Boletín Oficial.
Manuel Robles Molina	Grado en ADE	DENEGADO	Según la normativa de matrícula, no se considera un motivo justificado
María Consolación Ballesteros Berzosa	Grado en ADE	ACEPTADO	
María Lopez Suarez	Grado en ADE	DENEGADO	Según la normativa de matrícula, no se considera un motivo justificado
Mario Vázquez Berrocal	Grado en ADE	DENEGADO	Para justificar el cambio por motivos laborales, la solicitud debe ir acompañada del contrato de trabajo y alta en la seguridad social con fecha anterior al día en el que se abre el plazo de solicitud de cambio de grupo (08/09/2026), un informe de vida laboral expedido por el INSS, así como la documentación que acredite el horario de la jornada laboral.
Miriam Nebrera Márquez	Grado en ADE	ACEPTADO	
Nuria Díaz Carrasquilla	Grado en ADE	ACEPTADO	
PEDRO CASAS GARCIA	Grado en ADE	ACEPTADO	
Rocío Galiano García	Grado en ADE	ACEPTADO	
Sandra Galán González	Grado en ADE	ACEPTADO	